

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 29 de Febrero de 1883.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.892

## Barullo político.

El hecho de haber venido a Madrid el duque de Montpensier contra los consejos del Sr. Sagasta, la enfermedad de éste, que por prolongarse más de lo que podía presumirse, había de influir en el arreglo de la familia, como sucede en toda casa donde por algún tiempo están en suspenso las funciones y la autoridad del jefe, y sobre todo la preposición en los partidos e intereses políticos a convertirlo todo en crisis, ha dado, en efecto, ocasión a que se muevan bastante los círculos políticos; a que corran todo género de especias, a que se suscitén todos los apetitos y a que los periódicos traduzcan, como no puede menos, los movimientos que advierten.

Sobre el asunto del duque de Montpensier, *El Globo* escribe un artículo, cuya filosofía es que el Sr. Sagasta no debió ceder de su primer consejo, y luego añade:

«La opinión contempla en los parajes más públicos, al duque de Montpensier que en todas partes se presenta como para demostrar lo poco que significan las indicaciones de un gobierno.

¿Qué quiere decir eso? se pregunta la gente, entre ofendida y maravillada. ¿Es que se dan títulos, honores y dinero para que los favorecidos perturban y desorganizan, más a sus anchas, la marcha ordenada de los gobiernos? ¿Es que basta llamarse Orleana para adquirir el derecho de inquietar dentro los ánimos, y de ponerse en mal predicamento con las naciones vecinas? ¿Dónde ha dejado el Sr. Sagasta aquella energía con que acentuó las reticencias amenazadoras de su último discurso?»

En resumen, *El Globo* lo que pretende es que no se renueven los obstáculos tradicionales de otros días.

Pero declinamos nosotros, ¿cabe en cabeza humana que la monarquía actual vaya a dar calor a estos obstáculos? ¿Qué interés le reportaría esto? No han insinuado, por el contrario los periódicos republicanos, que ciertas influencias, en el caso de desplegarse, serían incompatibles con el derecho y con la atmósfera de vida de la regencia?

Es un absurdo, por tanto, el establecer ciertas hipótesis; y si algo demuestra el artículo de *El Globo*, y están demostrando otros artículos, es que, en efecto, para impedir comentarios de cierto género y situaciones que a la postre serían difíciles, así el duque de Montpensier como la Reina Isabel, deben evitar todo pretexto y toda ocasión a cavilaciones inexcusables.

Otro perfil de este asunto, de que tratan hoy los periódicos, es aquel que se refiere a decir que ayer los reformistas y los republicanos se excitaban mutuamente a tratar en el Congreso la cuestión Montpensier, quedando al fin con venido que hablase el Sr. Muro en cuanto se reponga el Sr. Sagasta.

### Palabras del Sr. Cánovas:

Sin duda ayer el Sr. Cánovas, al presentarse en el Congreso, le hablaron sus amigos de los mil rumores absurdos que corrían, y además le exageraban la enfermedad del Sr. Sagasta, porque cuentan los periódicos que dijo, entre otras cosas:

«Sano ó enfermo el Sr. Sagasta, yo no sé lo que podrá ocurrir, dada la gravedad de la presente crisis y la falta de elementos que el jefe del partido liberal tiene para resolverla.

Pero si el Sr. Sagasta, y esto sería una verdadera desgracia, se inutilizase para la vida activa de la política, el partido liberal tiene dos hombres a quien encargar su dirección: el general Martínez Campos y el Sr. Martos, presidente del Congreso.

De todos modos, conste que yo no sé lo que sucederá.»

Por fortuna, el Sr. Sagasta, según creemos nosotros, estará bueno en breve, y no habrá lugar a los tristes supuestos del Sr. Cánovas; pero por de pronto algo nos ha extrañado se echen líneas que no justifican los hechos.

Mandando el Sr. Cánovas, ha tenido este distinguido hombre público la desgracia de estar enfermo, y a nadie se le ha ocurrido decir que la máquina no podía andar porque él no podía ir unos cuantos días a las Cortes. Se explica, por lo demás, que a los conservadores convenga la salida del gobierno del Sr. Sagasta.

Crisis: de ella hablan varios periódicos por no perder el compás; y de nuevo aborda el tema *El Imparcial* para decir en sustancia que, dado que no son conciliables las ideas económicas de los Sres. Gamazo y Puigcerver y vista la lucha de estas dos corrientes, en los momentos actuales tan importantes, el Sr. Sagasta debía hacer un ministerio homogéneo con inclinaciones proteccionistas.

Pero al llegar a este punto, encontramos en *El Imparcial* una falta de lógica que nos maravilla, porque pone en la tendencia liberal que quedaría enfrente de la tal combinación, a los reformistas, sin tener en cuenta que si el señor Puigcerver no se puede entender con el señor Gamazo, menos había de entenderse con los reformistas, cuyo proteccionismo es veinte veces más subido de tono que el del Sr. Gamazo. De modo que, en vez de encontrar armonías *El Imparcial* en esta combinación, no tropezaría más que con un nuevo barullo.

Además, que en esta tendencia de la derecha, y como elementos entusiastas de esa situación homogéneo proteccionista, habría que poner a bastantes demócratas, que unos con su voto y otros con sus reservas, mostraron sus simpatías, el día de la reunión de secciones en el Congreso, a las ideas del Sr. Gamazo. ¿Responde esto a la tesis principal de *El Imparcial*? No, la división es de ministerios y de situaciones que pide *El Imparcial* no serviría más que para despertar todo género de ambiciones,

para crear todo género de pandillas, y para destruir en dos meses al partido liberal.

Las dificultades, por lo demás, de la presente situación, son bastante menos de las que imagina *El Imparcial*.

El Sr. Sagasta no hace la crisis, porque sería una burla que acabado de discutir el Mensaje con tan brillante votación, y bien orilladas otras cuestiones pendientes, fuese inmediatamente a destruir con las obras los votos del Parlamento.

No hace la crisis, en nuestro concepto, porque no tratándose más que de cambio de personas y de satisfacer impacencias, por legítimas que sean, a los quince días estaríamos lo mismo que estamos ahora.

*El Imparcial* mismo lo dice: «Todas las ambiciones más ó menos legítimas se hallan despiertas y en acecho: la envidia y la emulación andan destruyendo fama y renombres para dificultar a unos la subida; la adulación ó el interés trabajan por otro lado en encubrir con ropajes la falta que otros tienen de grandes merecimientos; no escasea el número de los que marchan inciertos sin saber con quién entenderse ni a quién agruparse.»

Y bien, esta enfermedad, que con colores tan exaltados pinta *El Imparcial*, ¿creo nuestro colega que se acabaría con que salgan tres ó cuatro ministros, y entren otros tantos? ¿Con que se haga un ministerio homogéneo y luego otro democrático para que no quede bicho viviente que no crea cosa fácil llegar al gobierno?

Pero *El Imparcial* padece además un grave error, cuando cree que en la mayoría parlamentaria hay esas ansias de cambio de ministros.

Esas ansias tienen un espacio muy reducido, y la mayoría las vé con bastante indiferencia, cuando no con amargura; y en ocasiones, hasta con desdén.

Porque mañana salgan A., B. y C. del ministerio, y entren D., E. y F., por eso no se van a resolver en el acto las cuestiones económicas, ni se van a calmar todos los apetitos.

Ciertamente que los ministros y los gobiernos no son eternos; y que toda vida supone renovación; pero las crisis deben aborrerse como la sangre; con tanta más tranquilidad, cuanto que los horizontes del partido liberal en el poder son dilatados; dependiendo de su sensatez, de su calma y de su disciplina, el que sean aún más risueños.

## El centenario de Colon.

Decidió el gobierno español a recabar para nuestra nación la iniciativa de las fiestas que han de celebrarse en el ilustre marino genovés en el cuarto centenario del descubrimiento de América, y reconocido por todos los Estados de América, no solo los de origen latino, sino también la República de los Estados Unidos, nuestro derecho a ocupar el primer puesto en tan solemne conmemoración, hoy publica la *Gaceta* cuatro decretos referendados por la Presidencia del Consejo, organizando los trabajos que habrán de realizarse desde ahora hasta 1892, para que los honores que se tributan entonces al gran Colon, sean dignos de su gloriosa memoria.

El preámbulo de estos decretos, cuya redacción está inspirada por el más elevado patriotismo, responde a los nobles impulsos que han movido al gobierno español a preparar la solemnidad del centenario, admitiendo en tal obra la cooperación de Portugal, que infundió a España emulación y que le prestó auxilio con su escuela de Saqres, creadora de astrónomos y marineros, y con sus Gamas, Cabrales y Magallanes, que violaron los misterios del Océano, engrandecieron la noticia de las cosas creadas, rodearon el África, llegaron al extremo de Oriente y visitaron con nosotros las islas del mar de Luz, circunnavegando el mundo en que vivimos.

Habiendo hallado propicio al gobierno de Portugal el de España, según declara éste en el preámbulo de los decretos, inmediatamente invitarán ambos a todas las Repúblicas hispano-americanas y al imperio del Brasil, a fin de que concurran a una Exposición que habrá de abrirse en Madrid, y cuyo objeto será dar idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es al presente.

El gobierno enviará una comisión especial que, recorriendo los pueblos de América que de España y Portugal proceden, los excite a acudir a la Exposición.

La gran festividad en honra de Colon—dice el preámbulo—no ha de limitarse a la Exposición solo. Menester es recoger y combinar cuanto la inspiración individual, el entusiasmo, los recuerdos históricos y las simpatías con los americanos hayan sugerido ó sugieran en adelante para hacer la festividad más digna de su objeto, y a este fin crea el gobierno una comisión donde estén representados los más altos elementos sociales, y en la que ocupa puesto muy principal el más directo descendiente del inmortil descubridor, señor duque de Veragua.

A fin de atender a los gastos necesarios a la celebración del Centenario, el gobierno inscribirá en cada uno de los cinco presupuestos siguientes, y someterá a la aprobación de las Cortes un crédito de 500.000 pesetas, que se destinará exclusivamente a los gastos que la conmemoración exija. Este crédito se declarará permanente hasta el 31 de Junio de 1893, y las sumas que no se gastaran en cada uno de los ejercicios se reservarán en el Tesoro hasta la referida fecha.

Los ministros de Estado, Ultramar, Guerra y Marina quedan encargados del cumplimiento del primero de los decretos publicados en el periódico oficial, cuya parte dispositiva dejamos ya suficientemente explicada.

El segundo decreto tiene por objeto señalar las facultades que se conceden a la comisión organizadora de los festejos, y estas son las siguientes:

1.ª Organizar por sí, para redactar y someter al gobierno el programa de la conmemoración del descubrimiento de América.

2.ª Encargar a subcomisiones de su propio seno el desarrollo y realización de cada una de las partes del programa, ó de alguno de los objetos de éste que estime oportuno. En ese caso, la comisión propondrá al gobierno los individuos que, además de aquellos de su seno que han de constituirlos, deberán formar parte de ellas.

3.ª Proponer al gobierno aquellas medidas que estime oportunas para la mejor y más completa realización de su encargo.

4.ª Invitar a las corporaciones y particulares que estime conveniente, a fin de asociarse, de allegar los recursos y de prestar los objetos necesarios para la mayor solemnidad de la conmemoración.

5.ª Dirigirse al jefe del gobierno ó a los ministros, jefes de los respectivos departamentos, a fin de solicitar su apoyo y cooperación.

6.ª Organizar en las capitales de provincia donde estime oportuno centros asociados a la comisión que secunden sus trabajos, y en los cuales procurará dar toda la cabida posible a los elementos populares.

Los decretos tercero y cuarto señalan las personas que han de componer la comisión.

Estará esta presidida por el presidente del Consejo; tendrá un vice-presidente, el señor duque de Veragua; dos secretarios, los señores Valera y Riaño, y varios vocales.

En este concepto entrarán en la comisión los presidentes de las Reales Academias y dos individuos de cada una; el almirante y cuatro jefes de la armada; tres capitanes generales y ocho oficiales ó jefes del ejército; el arzobispo de Toledo y cuatro dignidades de la iglesia española; el presidente del Tribunal Supremo y cuatro individuos de la magistratura española; el presidente del Consejo de Ultramar y dos de sus vocales; los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y Huelva, y el presidente de la Sociedad de Geografía.

## El temporal.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Leon 28 (8'10 noche).—Felizmente no ha nevado hoy y los trabajos de espacio han podido hacerse con actividad y provecho.

Las máquinas exploradoras han llegado al kilómetro 33, próximo al apedero de Oñena; sin embargo, el tren correo 461 no avanzó más que hasta la Pola de Gordon, en cuyo pueblo se ha formado el 450, que conduce la correspondencia a sus órtes.

El viento ha cambiado y el horizonte está despejado, y si como parece no viene mañana, es probable que el correo pueda llegar a Villamanin.

Se suponen algunas desgracias personales en algunos pueblos de la montaña, pero hasta ahora no se han confirmado estas noticias.»

Los periódicos de Leon dan extensos detalles sobre los estragos que en aquella provincia y en la de Asturias está ocasionando el temporal de nieves de estos días.

De uno de estos periódicos tomamos las siguientes noticias:

«La situación de aquellos pueblos (Villamanin y Pola de Gordon) es por demás desesperada, hay algunos de ellos cubiertos totalmente por la nieve, y se teme que el peso, gravitando sobre las débiles chozas, las derrumbe, ó quizás las haya ya derrumbado.

En Pajares se han extraído tres cadáveres entre los escombros de una casa. El jefe de aquella estación y las personas que allí se albergan, hasta el número de 50, salen por las ventanas. Entre este punto y Bustongo, la casilla de una guardabarrera estaba sepultada entre la nieve, y han sido necesarios grandes esfuerzos para poder sacarlos de tan triste situación, puesto que hacía tres días que no comían.

A otra guardabarrera que había dado a luz y se la hundió la casa, la han construido otra con nieve y allí se encuentra la infeliz hiena de sobresalto. Varias personas han salido de su casa y no han vuelto, entre éstas, la esposa de un guardia civil que al ir por agua y no volver, la encontraron helada entre la nieve.

Los peones que salieron de esta ciudad y pueblos inmediatos se han visto, por no poder soportar la crudeza del temporal.

En Villamanin hay muchos viajeros detenidos, entre ellos, un matrimonio que se dirigía a Asturias a pasar la luna de miel. Se están pagando en este pueblo, diez pesetas diarias de hospedaje, por persona. Los mozos del pueblo no quisieron menos de 24 pesas cada uno, por ir a una mina que está a dos kilómetros de distancia a buscar a un inglés que había ido a visitarla.

Una avalancha de nieve ha matado en Mirantes a una infeliz mujer que iba en busca de un hijo suyo, y también mató a varias cabezas de ganado.

En Bustongo se dicen que van escaseando los víveres.

A Barillos de Curueño han bajado, obligada por las nieves, mucha casca, y en este pueblo han sido muertos a palos catorce corzos.

En varios pueblos próximos a esta capital se han visto manadas de lobos hambrientos, que causan grandes daños.

El miércoles, al regresar a su casa el alcalde de Gerrafe, nuestro amigo D. Juan Antonio Enriquez que vive en la venta de la Tuerta, se encontró en el camino con tres jabalíes que, por el exceso de nieve, no pudieron defenderse y fueron muertos por él y cuatro vecinos de Manzaneda que le auxiliaron, armados de hachas y palos.»

## Telegramas de la mañana.

El hijo de Bismarck. París 28.—El hijo del gran canceller, Herberto Bismarck, ha salido de Berlin con dirección a Londres con objeto, según se dice, de obtener en Inglaterra disposiciones más conciliadas respecto

de las proposiciones de Ruis, respecto a la cuestión de Bulgaria.

El conde de Bismarck ha declarado, sin embargo, que su viaje a la capital de Inglaterra tiene un fin puramente privado.

Continúan las negociaciones entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo sobre dicho asunto. Ambos parecen resueltos a llevarlos a feliz término.

## Explosión.

Nueva-York 28.—En un río de California ha reventado la caldera del vapor *Villejo*, resultando 30 personas muertas y muchas heridas. Dicho buque se dedicaba a pasar a los viajeros de una a otra orilla del río.

## Estragos de la nieve.

Lyon 28.—La nieve y los desprendimientos de aludes han interrumpido momentáneamente la circulación por el ferrocarril del Monte Cenís.

## El Príncipe Imperial.

San Remo 28.—Según dice el parte oficial, el príncipe heredero de Alemania ha pasado bien la última noche; pero las expectaciones que continuaban siendo sanguinolentas, infunden cuidado.

San Remo 28 (6 28 tarde).—El doctor Bergman, que se disponía a partir hoy de esta población, ha recibido orden del emperador Guillermo para que suspenda el viaje.

## Catástrofe.

Hong-Kong 28.—Horrorosa catástrofe! Un periódico de Pekín dice que 2 000 balsas de bambú cargadas de piedra destinadas a la construcción de diques en el río Amarillo, se han ido a pique, pareciendo ahogados tres mandarines y 4 000 trabajadores chinos.—Fabra.

## Teatro de la Comedia.

La obra de Victoriano Sardou, titulada *Ferreo*, y estrenada anoche por la compañía que dirige el Sr. Mario, gustó mucho, y por las especiales condiciones que reúne llenará durante algunas semanas el teatro.

*Ferreo* no es drama ni comedia, sino una causa criminal, algo a modo de las novelas judiciales de Emilio Gaborieau: es un folletín puesto en escena. No hay en *Ferreo* pintura de costumbres, estudio de afectos, lucha de pasiones, nada de lo que real y verdaderamente constituye la obra teatral; pero en todo el desarrollo de la acción, desde el final del acto primero hasta la conclusión del cuarto, campea un interés tan poderoso, que el espectador está sujeto a una emoción constante.

Además, la travesura propia de Sardou ha logrado urdir esta causa célebre con tal habilidad, los efectos propios de un buen autor dramático son tantos y los arranques de naturalidad en los personajes están tan bien colocados, que lo falso parece a veces verdadero, y no existe modo de renunciar a ver la obra entera.

Como hay libros que no sabe uno dejar de la mano, así en la representación de *Ferreo* no hay modo de marcharse a la calle sin saber en qué para aquello. Nadie se movió de su asiento hasta que se dijo en el escenario la última frase. Los aficionados a emociones deben ir a ver *Ferreo*, con lo cual pasarán la noche agradablemente entretenidos.

La traducción está hecha por D. Javier Sartero, que fué llamado con insistencia al terminar la obra; pero no se presentó en escena por hallarse afligido con la irreparable y dolorosa pérdida de su señor padre.

La compañía del Sr. Mario no es la más apropiada para representar esta clase de obras, ni está dentro de las excelentes condiciones artísticas del mismo Sr. Mario el papel que hizo anoche; pero como en este teatro todo se cuida mucho y se ponen las obras con esmero, *Ferreo* resultó en conjunto bastante bien, distinguiéndose el Sr. Sanchez de Leon en varias importantes escenas, por las cuales fué muy aplaudido.

Los honores de la noche fueron para el señor Mata, que en el acto cuarto y con una sola frase tan natural como admirablemente dicha, consiguió una de las ovaciones más espontáneas y sinceras que hemos presenciado.

Los aplausos interrumpieron durante algunos minutos la representación. Siempre habíamos considerado al Sr. Mata como un actor de mérito, pero nunca le habíamos visto conseguir un efecto artístico de tan buena ley ni de modo tan notable y completo.

Del Sr. Mario, ya hemos dicho que su papel no estaba, a juicio nuestro, dentro de sus condiciones; pero el público le aplaudió muchísimo.

Mucho nos equivocaremos si *Ferreo* no es una obra de grandes resultados para el teatro de la Comedia.

## AL MENUEDO.

Reunióse ayer en el Congreso la comisión que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del diputado Sr. Cañellas. El suplicatorio será denegado. El Sr. Cañellas se ha declarado autor de quince sueltos y artículos, todos denunciados, de un periódico de Tarragona.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso en la última hora de ayer tarde, el dictámen de la comisión reformando la manera de recaudar la contribución.

Se ha introducido alguna ligera modificación en el dictámen de acuerdo con el ministro de Hacienda.

En el punto llamado Torre del Pino (Málaga), término de Nerja, la guardia civil ha encontrado el cadáver de un hombre.

Le falta la cabeza y algunos otros órganos; por lo cual no ha sido posible identificar la persona.

Dentro de pocos días expenderán en los estancos de esta corte cigarrillos elaborados en la fábrica de tabacos de Valencia.

Los mencionados cigarrillos están cerrados sin goma, e irán en elegantes cajas preclintadas de 25, 50 y 100, al precio de dos, cuatro y ocho reales respectivamente cada una.



BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 29 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres a 8 div., libra esterlina, 25'67 pesetas. Londres a 60 div., id., 25'62 pesetas. París, a la vista, 1'90 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

A pesar de ser hoy último de mes, en que vencen las operaciones contratadas a esta liquidacion, la Bolsa ha seguido sin movimiento de operaciones, y los cambios continúan, con corta diferencia, en los mismos tipos.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'25 papel; a la liquidacion, 63'25 papel; fin del próximo, 66'15 dinero.

Partes telegráficas.

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'87. Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'84. Despues, 66'81.—Fabra.

Cantos.

Santo de mañana.—El Santo Angel Custodio y San Rosendo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—109 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Romeo e Julieta. Zarzuela.—143 de abono.—T. 4.º par.—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Miguel Soler.—La llama errante.

cumple con sus fines de tan perfecta manera como el cuerpo de Estado Mayor mejor organizado de Europa, elogio que extiende a todos los cuerpos especiales. Lo que hay es que ese cuerpo responde al estado social del ejército, y tiene una deficiencia, no de mucha importancia, cual es la falta de mandar.

en el Museo Pedagógico (calle de Daoz y V. larde), que no pudo verificarse por indisposición del inspector general de Bellas Artes señor D. José Fernandez Jimenez, tendrá lugar mañana jueves 1.º de Marzo, a las 9'30 de la noche. Versará su lección sobre Puresa de la sangre.

El proyecto producirá menor consumo de alcohol, creyendo que solamente se necesitarán unos 300.000 hectolitros de alcohol para consumo interior, para desahorar el encabezamiento de los vinos y la fabricación de las mistelas.

BALANCE DEL DIA.

Del movimiento político que ayer hubo en los pasillos del Congreso; cuestión Montpensier y ventajitas é inconvenientes de las crisis, nos ocupamos en primera plana, siendo ocioso que aquí repitiéramos análogas reflexiones.

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS-ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS.

IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL. Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

LIQUIDACION por reforma de local. Cortinajes, muebles, objetos de arte. GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO. Alcalá, 40. Ruiz de Velasco.

ACEITES Antiguo almacén de Barrio-Nuevo, 19'50 pta. los 12 1/2 litros a domicilio. Teléfo 902. 5 y 10, Barrio-Nuevo, 5 y 10. Sellos de correos usados, se compran de todas clases, con preferencia los antiguos. Lobo, 7, 3.º derecha. J. J. Lilliot Dentista norte americano Carmen, 7, 3.º

AGUA DE INSALUS EN LIZARZA (Toledo) provincia de Guipuzcoa, ensalzada por el eminente químico Dr. D. Faustino Garagarza. Es bicarbonatada, ligerramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino Superior a las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el estómago, auxilia la digestión, y es eficaz contra las efervescencias de los aparatos gástrico y urinario. 75 céntimos de peseta botella de litro con casco en toda España. Depósitos en MADRID: Agencia de Códice-farmacéutica, Travesera, 5; Chavarré, Alameda, 89; Cáceres, Príncipe, 13; Cádiz, Ba. quito, 1; Eguibal, R. coletos, 19. Administracion: Plaza Vieja, núm. 1, Tolesa

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ MADRID—ESORIAL. Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant pastre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon. DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚM. 13. Oficinas: Palma Alta, número 8

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor LOS OJOS DE GALLO Frasco: 2 fr., correo: 2 fr. 10. Rue Bergère, 26, PARIS. Depósito: MELCHIOR GARCIA, Telera, 45, pab. Madrid.

# EL INSTITUTO MÉDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE BARCELONA

BAJO EL PATROCINIO DE DISTINGUIDOS MÉDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
A los enfermos crónicos: Salud a todos: PASAJE DOMINGO, I, (INSANCHE) CALLE DE VALENCIA, BARCELONA

Dr. Facultativo:  
**R. AUDET SOLSONA**  
Profesor en medicina y cirugía

Análisis, trabajos micrográficos, electricidad: vitalidad, hipnotismo, hidro y ampeloterapia, curaciones nuevo sistema.

Elementos culminantes de diagnóstico: reactivos y microscopio.

Principios fundamentales de nuestra escuela: células y parasitismo.

Curación de la tisis á virtud de las cámaras antiépticas (respiración de gases antiépticos).—La sífilis, el herpes y la escrófula de igual modo, etc.

Curación del estómago por el lavado gástrico (siempre que está indicado) y con auxilio de la bomba estomacal (modificada).

Curación de la sordera por agotamiento nervioso con las inyecciones hipodérmicas.

NOTA. Las otras enfermedades las tratamos y curamos poniendo á contribución principalmente estas indicaciones terapéuticas: desinfecciones y antiépticas, restauraciones orgánicas y mantenimiento de los equilibrios sanguíneos y nerviosos.

Juicios de la prensa, *El Mundo, El Figaro, La Fé y La Izquierda Dinástica* de Madrid; *El Progreso Médico y la Revista Médica; La Dinastia y La Palma de Cádiz; La Fidelity Castellana* de Burgos; *La Política de Granada; La Verdad* de Jerez, *El Diario de Pontevedra* y otros muchos, se expresan, con ligeras variantes, así:

“Es notable por más de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, Pasaje de Domingo, I. Su creación data de pocos años, y no obstante, su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas, y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica Institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creación en España, ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico, sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo á la capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos, valiéndose del correo, al cual se confían las consultas, y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho Instituto por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadística del mes próximo pasado, el Instituto celular ha curado el

87 por 100 enfermos de la garganta, 98 por 100 de impotencia y esterilidad, 70 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra, 88 por 100 del oído, 77 por 100 parálisis, 68 por 100 de la vista, 66 por 100 nerviosos, 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 de las restantes enfermedades.

Otro de tantos juicios:

“Todos nuestros lectores conocen el INSTITUTO MEDICO CELULAR de Barcelona, pero no saben seguramente que marcha á la cabeza del mundo de la medicina.—En un discurso de uno de sus médicos, el Dr. Audet Solsona, vemos que los elementos culminantes de diagnóstico para la escuela celular, son: reactivos y microscopio; sus piedras fundamentales la célula y el parásito, y sus principales indicaciones terapéuticas los antiépticos, las restauraciones orgánicas y el mantenimiento de los equilibrios sanguíneos y nerviosos. Así, pues, según *La Democracia, El Correo Catalan, El Barcelonés, El Suplemento, El Pueblo Catalan, Diario Mercantil, Diario de Avisos, La Prensa Liberal* y otros diarios de aquella capital, son problemas resueltos la curación de la tisis, que trata aquel Instituto por medio de las cámaras antiépticas, al igual que la sífilis, el herpes, la escrófula, etc., etc., que considera enfermedades tuberculosas, parasitarias animadas por bacillos, nódulos caseosos, etc., etc.—Las otras enfermedades las reduce dicho Instituto por modos muy ingeniosos. La electricidad, la ampeloterapia, las inyecciones hipodérmicas, la pulverización y las bombas estomacal y aspirantes, constituyen el ajuar principal del médico celular.—Nosotros aconsejamos á los enfermos crónicos, consulten, por carta, á centro tan notable, é interesen plan curativo que el Instituto remite por correo, junto con medicamentos é instrucciones y régimen.”

Hé aquí una nueva nota de curaciones:

El reverendo cura párroco de San Regimio de Trives, una afeción de garganta; el reverendo cura párroco de Alarcón, una dolencia del estómago; el reverendo cura párroco de Frechilla, don Pascual Ibañez; don Joaquín Cruchaga, de Sarries (Navarra), el herpes; don Nicomedes Maston, de Zaragoza, un cáncer; doña Dolores Romero, Trast, 104, Valencia, de esterilidad (ya tiene sucesión), don Pedro Pable Torras, presbítero; don Carlos María Rodríguez, empleado de Fomento, Madrid, de una tisis; don Víctor Usategui, médico de Palacios; don A. Aguado, de Huelva, una mielitis; don G. Alberia, de Mahon, de la médula; don T. Arcedillo, de Cáceres, un reumatismo; don Carlos Aitorragati, de San Sebastian, una sordera; don Antonio Ayerly, de Zaragoza, Cozo, 102, una laringitis; el teniente de ejército don Juan Vives, Cadena, 4, 1.ª, Barcelona; don Jesús Granado, sacristán de la parroquia de Casatejada, de los ojos; don

Gaspar Nuñez, ferrocarril del Norte, una dolencia nerviosa; don Antonio Palás, de la calle de Caspe, 102, Barcelona, y natural de Alcañiz, una enfermedad del estómago muy antigua; la reverenda Sor María de las Virtudes Fernández de Cádiz; el comandante de la Guardia civil don Isidro Portela, una enfermedad de estómago; el fondista de la Buena Suerte, Carders, 12, Barcelona, una sordera; el maestro de escuela de la Espuña (Tarragona); don Antonio Ferrate, una enfermedad de garganta; una tisis tórpida, la condesa de Uchiel; don Rodrigo Alameda, del Ferro, una mielitis; don Antonio Higuera, de Ronda, un tumor maligno; don Jacinto Arias de Besa, de Huelva, una mielitis; don J. Alayrach, de Oestellon, una laringitis; don C. María Arrufat, de Lérida, una enfermedad nerviosa; don B. Anguera, de Tarragona, una dolencia biliosa; don J. Arroyo, de Cartagena, una parálisis; doña Teresa Amer, de Picasos, una sordera; don G. Abadía, de Jaen, una enfermedad nerviosa; don B. Aros de Zamora, una mielitis; don Antonio Alonso, de Logroño, un cáncer del estómago; don A. Corralet, de Segorbe, una hernia inguinal; don P. Amat, de E. da, de reumatismo; don Jaime Perez, secretario del Ayuntamiento de Palop (Valencia), un tumor del estómago; don Ramon iudici (casa Ayuntamiento Carcagente), una enfermedad reumática; don E. Mouigue, médico de la Puebla, una sordera afeja; don Hermenegildo Segaseta de Pamplona; un alumno del colegio de San José de Jerez de la Frontera; el reverendo cura párroco de Navalen, del estómago; el reverendo cura párroco de San Pedro; el maestro de escuela de Oabis, el reverendo cura párroco de Vilamartin, de debilidad nerviosa; doña Rosa C. de Novella, una esterilidad; don R. Arroyo, de Rio Tinto un herpes corrosivo; D. Fulgencio Alfageme, de Zamora, un catarro vesical; D. F. Aranguren, de Ortuella, un tumor maligno; don Ruperto Arrando, de Granada, de una mielitis; don J. Arceagel, de Albacete, de mielitis; don Francisco R. Armas, de Sevilla, una laringitis; don Narciso Campaña, concejal del Ayuntamiento de Gracia, una herpes de las piernas; don J. Mestres, notario del colegio territorial de Barcelona; don Mariano Valenciano de Velilla, de Medina (Soria); el Excmo. señor don G. de la Vega, una parálisis; los hijos del Excmo. señor don Juan Valero de Tornos, ex gobernador civil y ex-diputado; don Antonio Solís, ex fiscal, San Gervasio; don José Carné, fabricante de Barcelona; el director del *Diario de Avisos* de Barcelona; don Francisco Lopez, de Alia, una mielitis; don Melchor Garcia Antuñano, de Madrid, una laringitis; don Joaquin Alvarez, de Zamora, una laringitis estridosa; don Candido Abrines, de Reus, una dispepsia flatulenta; don Lorenzo Garcia

Asdrade, de Almería, una tuberculosis; don Benigno Resalde, de Alcoz, una mielitis; don Pedro Auado, de Pontevedra, palpitations de corazón; don Gregorio Jesús Artabe, de Pelots, Bilbao, una mielitis; don Luis Gutierrez, procurador de esta, calle Vila y Vila, Barcelona, una joven de Cartagena, estéril, llamada Ramona P. de O.; don Pedro Valls, empleado de Consumos de Lérida, una tisis galopante (irritable); don Ramon Rius de Alfarrás, una tisis incipiente; don Feliciano Rodriguez Medina de Tamarrite, un herpes ulcero; don Francisco Sainz, de Búrgor; el jefe de la Aduana de Viven, Lugo; doña Notera Altola-guirre, de San Sebastian, una esterilidad; don G. Bonilla, de Córdoba, una mielitis; don Rosendo Ballester y Puje, de Ciudad Real, una tisis intestinal; don P. Borsous, de Ocoruña, y don Francisco Goipes, de idem, ambos de mielitis; don F. Borsos, de Zaragoza, una tisis laringea; don Fulgencio Bryant de Penco, (República de Chile) una tisis tórpida; don José R. Bosés, de Calaf, doña Pepa Berret, de Beas, una esterilidad; don Jesús B. ile Bertran, Toledo, una tisis tórpida; don Carmelo Porchet, de Valencia, una tisis; don A. G. del Barrio, de Cheguin, una tisis incipiente; don A. Bona-monte, de Soria, tumores frios; don Antonio R. de Bello, Valencia, una tisis; don O. Buttler, del Oal-ro (Africa), una tisis; Mr. F. H. Scollth, Esgr. O. O. E. V., de Gibraltar, una tisis; don Julio Beltran, de Alicante, una tisis; don Juan de la Cruz Segura, de Jaen, una tisis; Juan A. de Benito, de Cáceres, una dermatosis; don Antonio Balbisa, de Cartagena, una tisis; don José María Barrios, de Murcia, una enfermedad nerviosa; don José Peret Bernache, de Alicante, un catarro vesical; don Pedro A. Botana, de Vico, de una tisis; don Francisco de P. Barrios, de Huelva (Andalucía), una enfermedad nerviosa; don Antonio Bodelo de Padron, una parálisis; el Ilmo. señor don Pedro Gonzalez Muñoz, coronel de caballería é hijo político del ex-ententísimo señor conde de Balloch, una laringitis; el excelentísimo señor general de ejército don Juan Salcedo y Montilla, de los Rios, una dispepsia crónica; el Excmo. señor don Santiago Esqueru, ex-gobernador de varias provincias, una dispepsia crónica; el Ilmo. señor don Atanasio Calleja, canónigo de la catedral de Vich, una enfermedad de la laringe, y otros muchos personajes que no nos autorizan para dar sus nombres á la publicidad.

Consultar, pues, personalmente ó por carta. Grandísimos resultados (98 por 100) en enfermedades de esterilidad é impotencia.—Pasaje Domingo, I, Barcelona.—Comunicación telefónica.—Apartado en Correos, núm. 28.

## LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.....	890.871.682
Ingresos realizados en el año anterior...	99.661.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817

Beneficios distribuidos..... 154.307.891

### SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real órden

Madrid-12, Calle de Alcalá, 12-Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

## La VELOUTINE

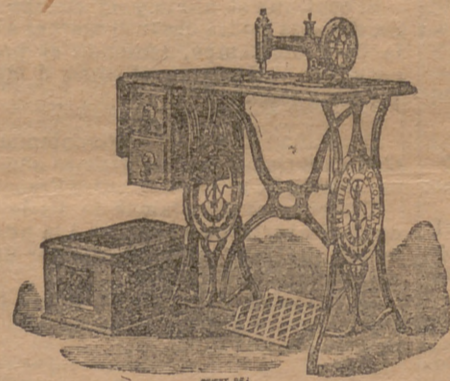
Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>er</sup>FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

### BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército. Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, Palafox, 21, y en la de este periódico.



# SINGER

MÁQUINAS PARA COSER  
23-CARRETAS-25  
MADRID

SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

PARSONS GRAEPEL  
Y STURGESS  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)  
Almacén: Montero, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43  
MADRID



Máquinas de vapor y demás.  
Catálogos gratis y franco á quien los pida.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 Premios de los cuales

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro



—Marca de garantía— DE AMBOS MUNDOS

### ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Sup le la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las per-sonas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Agente en Madrid: Manuel M.ª Fernandez y G.ºnza.º, c.ªesta S.ºto D.º mingo, 3

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del necienter: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

## HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos  
Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes

Depósitos principales en París, 43, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30  
Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Manantiales del Verzet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA DEL HÁRGEN.

Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo de las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, Orpeña Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

### Máquinas fotográficas

Para retratos, paisajes, etcétera, etc. Se remiten francos de porte á la estación que se designe á los Sres. que envíen en carta certificada 7 duros al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los quinientos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Quadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

## COLEGIO

DR. SEÑORITAS

VALVERDE, 16

HONORARIOS MODICOS